

EL DERECHO

DIARIO REPUBLICANO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO IV

San José, sábado 13 de mayo de 1905

NÚMERO 1042



MIGUEL ANGEL PEREZ, HABANA, CUBA.

Curado de Escrofulosis con LA EMULSION DE SCOTT LEGITIMA

Aire impuro, malos alimentos, vestidos inadecuados y habitaciones húmedas son causas comunes de la Escrofula. Pero la causa más frecuente de este mal (del cual a la tuberculosis no hay nada más que un paso) es la constitución delicada que muchas criaturas heredan al nacer.

Un niño afectado de escrofula necesita una alimentación rica en substancia animal y mineral que le suministre carnes y fuerzas para expeler fuera del sistema la causa del mal. Los alimentos ordinarios son insuficientes para nutrirlo y hay que completar entonces la nutrición con la Emulsión de Scott, que suministra a las criaturas con mano pródiga la grasa que favorece el desarrollo de los tejidos vivientes y la substancia mineral que forma la materia plástica de los huesos y los nervios, limpiando la sangre de sus impurezas.

Es por esta razón que la Emulsión de Scott es considerada y recetada por todos los médicos del mundo como el Específico de la Escrofulosis.



Precaución Necesaria.—No se confunda la Emulsión de Scott con otros preparados que se ofrecen como similares. La Emulsión de Scott es la única emulsión verdadera, la única que no se separa, no se curancia, ni quema la boca, ni fermenta en el estómago. Ninguna es legítima sin la marca del "Hombre con el pescado á cuestas."

Las Tabletas de Creosota de Scott & Bowne y la Emulsión de Scott Legítima constituyen el mejor tratamiento de la tuberculosis en todas sus manifestaciones.

SCOTT & BOWNE, Químicos, NUEVA YORK.

EL DEPOSITO DE MADERA MAS GRANDE DE SAN JOSE

MAS GRANDE DE SAN JOSE

Ahora tengo un surtido completo de todas clases de ceño amargo de Caoba, Pochote, Guanacastí, Roble y todas las demás famosas clases de madera que crecen en el cantón de San Mateo. Tengo una gran variedad de tabloncillo y tabilla que vendo muy barato. También soleras, cades, sillitas y gigantones, ruedas, ejes, limones, timones y parales. Reglas cortadas a 10 y 15 céntimos, reglas de 4 varas, 20, 25, 30 y 35 céntimos. Consigan mis precios antes de comprar en otra parte. ARTHUR WOLFF antiguo local de la caballeriza de M. Gutiérrez.

Remate de una Imprenta

A las doce y media del día VEINTE DE ESTEMES en mi oficina, remataré en el mejor postor y por cuenta de su dueño, la imprenta que usaron "Las Noticias" y "La Aurora" sirve de base \$2,000.00. El inventario está en mi oficina á la disposición de quien lo solicite y la imprenta puede verse todos los días de 1 á 2 frente al Parque Central.

San José, 7 de Abril de 1905.

GERARDO ECHEVERRÉ Y AGUILAR

Notario Público



EN TODAS LAS ESFERAS DE LA VIDA

En todas las esferas de la vida tropezamos con espaldas listadas y riñones enfermos.

Todas las clases de la sociedad abusan de los riñones, de lo cual resultan penosos sufrimientos y peligrosas enfermedades.

El de espaldas es el primer dolor que se manifiesta cuando los riñones se hallan indispuestos y es preludio de complicaciones que no se deben mirar con indiferencia. Un día de demora puede traer resultados fatales.

LAS PÍLDORAS DE FOSTER PARA LOS RIÑONES

curan las afecciones de los riñones; curan los desarreglos urinarios, retención de la orina ó que esta sea extraordinariamente frecuente ó infrecuente; curan las afecciones de la vejiga y la terrible diabetes. Aun ha curado casos de mal de Bright esta preparación, la primera de medicinas modernas.

Dejé señor Pedro J. Cano, jefe de la Estación del Principe de la Compañía de Ferrocarriles "Habana Electric Railway Co.": "Un deber de gratitud me obliga á expresar por medio de la presente mi pública testimonio del magnífico resultado obtenido usando para mis dolencias las Píldoras de Foster para los riñones. "Hace próximamente seis años que viní padeciendo de fuertes dolores de cabeza y espalda, á consecuencia de una lesión en la vejiga que obtuve mejoría, á pesar de estar constante mente sometido á tratamiento. Fui aconsejada para que tomase las Píldoras de Foster para los riñones, y al tercer día de estarlas tomando, pude deducir por el efecto que me hicieron, que había por fin hallado un remedio contra mis males. El dolor se fué calmando gradualmente, hasta el extremo que en muy poco tiempo que hace que las estoy tomando, han desaparecido por completo dichos dolores, y relativamente me encuentro curado de la grave afección que me aquejaba. "Sépanlo los que se hallan en mi caso, y prueben las Píldoras de Foster para los riñones, en la seguridad de que obtendrán un resultado igualmente satisfactorio."

NOTA.—Enviaremos una muestra gratis, franco porte desde Buffalo á quien quiera nos escriba solicitándola.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. Foster-McClellan Co., Buffalo, N.Y., E. U. de A.

Cervecería CERVEZA

VEGETA Y SOL

RICHMOND

CERVEZA NEGRA

Marca RRR y Pale Ale

A los fabricantes de jabón

Vendo en pequeñas ó grandes cantidades, cajas para jabón Empleo en ellas maderas secas y de primera clase.

Dirigirse al apartado número 69 ALONSO PEREZ CALVO.

RICARDO KRIEBEL DENTISTA ALEMÁN

Despacha en la casa frente á la de don Federico Tinoco.

EL ACORAZADO

DE BERTHEAU & Co.



Esta gran fábrica de calzado, que tiene á la venta lo mejor de lo mejor en clase de manufactura, en sus grandes almacenes les ofrece al público el calzado más barato que hay en el país, desde \$2 par hasta \$12 el par. Zapatos cosidos. Visítalos tan bien atendido almacén

Joaquín Chaves

FABRICANTE de MUEBLES

Se hace cargo de toda clase de refacciones en edificios y muebles, cuenta con los mejores operarios del país y emplea magníficos materiales en sus trabajos.

Tiene establecido su TALLER frente á la EUREKA

"EL DERECHO"

ADVERTENCIA

Director y Editor

Manuel Castro Q.

Administrador

Rubén Méndez

Es empeño sincero y ardiente de "EL DERECHO" que la presente campaña electoral se distinga por su alta decencia y cultura; por lo tanto pone en conocimiento de todos los interesados, que en lo sucesivo se reservará la facultad de corregir ó rechazar del todo las colaboraciones, comunicados y correspondencias que se le envíen.

San Rafael de Heredia

Es un honor para EL DERECHO engalanar sus columnas con los nombres de pueblos compactos republicanos. Cuando, cual pasa con el pueblo de San Rafael de Heredia, cada nombre significa un soldado firme de la causa santa, de la causa de los pueblos; cuando, cual pasa con el pueblo de San Rafael de Heredia, cada nombre es una mano que se estrecha con orgullo, la satisfacción no tiene límite.

El pueblo de San Rafael de Heredia, unánime, lo mismo que pasa ya en casi todo el país, ha acogido con entusiasmo la causa del Partido Republicano que es la causa de la Costa Rica de hoy, que fué la causa de los honorables viejos fundadores de la República y que será la causa de la Costa Rica de mañana.

Ya los pueblos de Costa Rica en su casi totalidad, se han alistado en estas filas que llevan al frente la bandera de la República como consigna de paz, como consigna de derecho, como consigna de labor, bajo los auspicios de la libertad de que se disfruta en el seno de la verdadera República.

San Rafael de Heredia tiene con justicia el orgullo de poder decir que en el recinto que se encierra en su jurisdicción sólo una idea ha vivido siempre, la que se condensa en la santa causa de los pueblos que es la idea que bulle y da vida al Partido Republicano de Costa Rica.

Revisad las listas que hoy publicamos y encontraréis que cada uno de los nombres que las integran vale por su valor intrínseco, por sus opiniones sanas y honradas.

¡Viva el Partido Republicano!

¡Viva don Máximo Fernández!

¡Viva San Rafael Republicano!

Tal es la consigna de ese pueblo leal y sincero republicano á quien el presente número de EL DERECHO va dedicado.

DISCURSO

Pronunciado por un republicano en el cantón de San Rafael de Heredia el 7 de mayo en curso

Hermoso es el movimiento político que en estos momentos se presenta á nuestra vista.

¡Pueblo viril! San Rafael de Heredia es de los pueblos predestinados por la Providencia para adorar la República. Este es nido de grandes sentimientos, de sentimientos nobles y generosos.

San Rafael es Costa Rica de los pueblos clásicos de la libertad: cada corazón es aquí una fuente de patriotismo. Aquí se vive para amar las causas que levantan, las que elevan á las naciones á un alto nivel de civismo.

Pareciera que en este extraordinario pueblo el primer consejo que da la madre á su hijo es el de ennoblecer la Patria. ¡Pueblos de la naturaleza de este son invencibles!

Laborioso en extremo, cada ciudadano es un adalid del trabajo. Todos de carácter pacífico, manejan por igual el arado y mantienen en el campo de la agricultura una actividad asombrosa, digna de toda admiración.

Cerebros forjados al calor del sol en la escuela del trabajo, sólo acarician una ilusión bella, blanca como la inocencia y alentadora como los aires que flotan en los ricos y frescos bosques que se levantan en sus terrenos feraces.

Esa ilusión es la idea del triunfo del Partido Republicano.

Un "hurra" de este pueblo es la eloquencia de los principios que unen los espíritus democráticos, las frentes altivas y los corazones repletos de generosidad, en los cuales viven los sentimientos de libertad.

Vosotros los que habláis de libertad y practicáis la esclavitud, vosotros los

que lucháis por el Poder para vuestro interés personal, ¿queréis saber lo que es libertad?, ¿queréis saber lo que significa esa palabra tan cantada en la historia de la humanidad y por la cual reposan en la tierra millares de muertos en el campo de honor?

¿Queréis saber lo que significa? Pues yo os voy á decir. Tomad el alma de un sanrafaeleño, fraguadla al calor de los sentimientos de patriotismo, y una vez en ese estado, veréis surgir de ella una chispa esplendorosa y potente que á su contacto hace encender y poner en escombros las tiranías de los pueblos.

Venid á San Rafael, contempladlo, pulsad su situación política y vivamente emocionados os sentiréis en el corazón de la República.

La conciencia de este pueblo es la conciencia del ideal; con pueblos de esa talla no se vacila ni un momento en el triunfo de los principios republicanos.

Un ejército invencible como el que se levanta en los campos de San Rafael de Heredia, necesita un general que sea espejo de sus grandes ideales.

Hoy lo han encontrado para colmar sus grandes aspiraciones y confiarle su bandera.

Aquí no se acata más Jefe, en la lucha política actual, que al Licenciado Don Máximo Fernández.

La bandera tricolor luce hoy en todo el pueblo, y airosa flamea alegremente refrescada por la brisa confortante que anuncia á Costa Rica el triunfo del Partido Republicano.

DIRECTIVA CENTRAL

del cantón de San Rafael de Heredia

Los infrascritos, costarricenses libres, en ejercicio de nuestros derechos garantizados por la Constitución, formamos la siguiente Directiva para

trabajar por el Partido Republicano y en pro del triunfo de su Jefe Licenciado Don Máximo Fernández, para poner en práctica el Programa lanzado.

Presidente honorario

Rosario Sánchez

Presidente efectivo

Jenaro Vargas

Vicepresidente

Adolfo Camacho

Secretario

Leonor Hernández

Prosecretario

David Ramírez

Tesorero

Alberto Sánchez

Vocales

José Arce E.

Adolfo Sánchez B.

José Miranda C.

Rafael Valerio A.

Ramón Ramírez C.

Agustín Acuña

Juan Esquivel S.

Agapito Arroyo

Celso Acuña

Pedro Hernández E.

Joaquín Hernández O.

Joaquín Acuña

Sixto Hernández A.

Gabriel Sánchez

Víctor Ruiz

Juan J. Valerio

Tobías Miranda

Pablo Garita

Secundino Sancho

Alberto Vargas

Pascual Arce

Concepción Arce

Vicente Arce

Carlos Mora

Juan Chávez B.

Eligio Esquivel

José Campos

Rafael Chávez Uh.

Melchor Vargas

Joaquín Sánchez

Agustín Miranda

Manuel Chaverri H.

Jesús Hernández P.

Rafael Miranda S.

Juan Esquivel S.

Juan M. Hernández

Juan Miranda M.

Cristóbal Valerio

Moisés Valerio

Rafael Ramírez Z.

Reyes Sánchez

Juan P. Zamora

Rafael Hernández C.

José Chávez

Rosa Villegas

Manuel Hernández M.

Juan Félix Hernández

Arcadio Matamoros

José L. Matamoros

José Ramón Lobo

Remigio Sánchez

Sixto Sánchez V.

José Vicente Bonilla

Vicente Espinosa

Ramón Chavarría

Benedicto Sánchez

Simón Ramos

Valentín Barquero

Daniel Ramírez

Rafael Calderón

Rafael Ramírez

Manuel Acuña H.

Pedro Miranda B.

Juan Sánchez

SANTIAGO

(San Rafael de Heredia)

Los suscritos, ciudadanos libres, apoyados en la ley y en la palabra de honor del Presidente señor Esquivel, y deseando ver implantadas en Costa Rica las doctrinas que predica el Partido Republicano, nos constituimos en Directiva para trabajar por el candi-

dato eminentemente popular, Licenciado Don Máximo Fernández:

Presidente honorario

Jesús Hernández

Presidente efectivo

Patricio Hernández

Vicepresidente

Isidro Marín

Secretario

Juan Víctor Miranda

Prosecretario

Ambrosio Miranda

Tesorero

Saturnino Valerio

Vocales

Juan Leonidas Chávez

Leonidas Miranda

Julián Sánchez B.

Pedro Camacho H.

Antonio Varela N.

Alfredo Segura

Juan F. Valerio

Jacinto Hernández Ch.

Cristóbal Varela N.

Juan Garita

Alejandro Hernández Ch.

Martín Sánchez B.

Evaristo Solís

Gabriel Chávez

Manuel Camachó H.

Trinidad Valerio

Pablo González

Antolín Chavarría

Juan Camacho H.

Ramón Hernández Ch.

Manuel Brenes

Sebastián Camacho

Eduardo Chávez

Lorenzo Chávez

Adolfo Chávez G.

Adolfo Chavarría

LOS ANGELES

(San Rafael de Heredia)

Los infrascritos, hijos del barrio de Los Angeles, del cantón de San Rafael de Heredia, nos reorganizamos en Directiva para trabajar por la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández, en la forma siguiente:

Presidente honorario

Teodoro Ramírez

Presidente efectivo

Juan María Hernández

Vicepresidente

Manuel Hernández

Secretario

Eloy Vargas

Prosecretario

Miguel Ramírez Sancho

Tesorero

Manuel Arroyo

Vocales

Isaías Barquero

Santana Vargas

Rafael Chavarría

Juan E. Sánchez

Rafael Sánchez L.

Miguel Ramírez

Espíritu Sánchez

Manuel Hernández Miranda

Pablo Sánchez V.

Juan Arroyo

Alejo Arroyo

CONCEPCIÓN

(San Rafael de Heredia)

Reunidos los infrascritos, ciudadanos en ejercicio de nuestros derechos, procedimos al nombramiento de la Directiva del Partido Republicano de este distrito, quedando formada del modo siguiente:

Presidente honorario

José Sáenz

Presidente efectivo

Silviano Sánchez

Vicepresidente

Juan Pedro Camacho

Secretario

Leonardo Villalobos

Tesorero

Cirilo Chacón

Vocales

Juan Pablo Lobo

Rosa Villegas

Roque Ramírez

Antolín Sánchez

Fortunato Sáenz

Cipriano Ramírez

Jacinto Vargas

Jacinto Villegas

Rafael Vargas

SAN JOSE

(San Rafael de Heredia)

Los infrascritos, miembros del gran Partido Republicano, que proclama la candidatura del Licenciado Don Máximo Fernández, procedimos á reorganizar la Directiva, quedando formada de la manera siguiente:

Presidente honorario

Vicente Villegas

Presidente efectivo

Pedro Segura Ramírez

Vicepresidente

Rafael Segura Ramírez

Secretario

Teófilo Varela

Tesorero

Leonardo Mejía Sánchez

Vocales

Bernardo Hernández

Isidro Vargas S.

Joaquín Sánchez R.

Ismael Oviedo E.

Joaquín Benavides

Alfredo Vargas

José Oviedo

Félix Miranda

José Sánchez V.

Tranquilino Ramírez

S. Rafael de Heredia

Es este pueblo uno de los que figurarán en primera fila por sentimientos de republicanismo y que unánimemente votará en las próximas elecciones por el Partido Republicano. Han tratado algunos cletistas de mala fe de dividirlo usando de las artimañas de que se valen los que trabajan por causas que no encuentran eco en los pueblos honrados.

Ultimamente se han valido de desprestigiar á la Municipalidad de este honrado pueblo, por tener el delito de ser formada por miembros del Partido Republicano.

No se imaginan los cletistas que la actual municipalidad ha tenido que soportar los enredos que dejó la anterior Municipalidad compuesta de civilistas y que hoy acuerpan las filas de don Cleto.

Ha pagado las deudas que pesaban sobre el Tesoro Municipal y se preocupa por el adelanto y bienestar del pueblo sanrafaeleño.

Trató de averiguar qué se hizo la suma de 6-200 que se dieron al cantón en tiempo de la administración de Iglesias. No se sabe de este dinero y la Municipalidad republicana actual ha tenido que cancelar todos los créditos por cuotas mensuales.

El cletismo, viendo en perspectiva el desastre que se le espera en las próximas elecciones, busca y rebusca todos los medios para hacer llegar adeptos, pero aquí es en vano eso.

En la cuestión de San Isidro, que actualmente se debate en el Congreso, trató de decir al pueblo de San Rafael que le iban á disminuir su territorio para dárselo al nuevo cantón en proyecto, y que los diputados republicanos tenían la culpa de eso.

Ha pretendido hacerles creer á los vecinos del barrio de Concepción que va á formar parte de San Isidro.

A pesar de todo esto el pueblo de San Rafael, dado su buen sentido común, desprecia todas esas artimañas y no da entrada a nadie que no simpatice con la causa republicana.

UN HEREDIANO.

Protestas

Hago constar que el Partido de las simpatías de la mayoría de mi pueblo, al igual que los demás pueblos de Costa Rica, es el Partido Republicano que proclama la candidatura del ciudadano Don Máximo Fernández, que ese Partido es el de mis principios políticos desde su fundación; por eso y por motivos que no me es dado exponer aquí, protesto definitivamente de una firma que para integrar como Tesorero la Directiva del partido zuffiguista de San Sebastián había dado.

San José, mayo 13 de 1905.

Dionisio Jiménez Zúñiga

PROTESTA

Los abajo firmados hacemos constar que retiramos la firma que dimos por don Cleto González Víquez, y nos quedamos neutrales hasta que llegue el día de las votaciones, para dar el voto por la candidatura que verdaderamente sea de nuestras simpatías.

Santo Domingo de Santa Bárbara, abril 30 de 1905.

Clodomiro Núñez

Juan Salas

PROTESTA

Protesto enérgicamente de la firma que di a favor del partido cletista, que proclama como candidato al Licenciado don Cleto González Víquez, porque no es un partido que llena mis aspiraciones republicanas, y me adhiero voluntariamente al Partido netamente Republicano, que satisface mis principios, y que postula como candidato al eximio ciudadano Licenciado Don Máximo Fernández.

Alajuelita, 8 de mayo de 1905.

Ramón Córdoba

PROTESTA

Los infrascriptos hacemos constar: que retiramos la firma que dimos a favor de la candidatura de don Cleto González Víquez y nos quedamos neutrales hasta tanto vengan las votaciones para dar nuestro voto por la persona que nuestro corazón nos dicte.

Santa Bárbara, mayo 7 de 1905.

José Arias

Rafael Salas

PROTESTA

Yo, Leandro Vargas, hago constar: que hace algunos días don Víctor Ramírez Solera, llegó a mi casa diciéndome que don Juan J. González pertenecía al Partido Nacional, y que por ese motivo di la firma a favor de don Cleto González Víquez, que habiéndome convencido del engaño de que fui víctima, protesto de la firma que di y me adhiero al Partido Republicano que proclama como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández.

Atenas, 8 de mayo de 1905,

Por Leandro Vargas, que no firma,

Ernesto Rojas A.

Testigos:

D. Ruiz

José Jara.

PROTESTA

Una comisión cletista me pidió consentimiento para hacerme figurar

en la Directiva de este lugar. Cuando vi publicado mi nombre, vi también el de dos hijos míos, a quienes se hizo figurar sin consentimiento de ellos. Como este modo de hacer política no es honrado, protesto del abuso y me adhiero al gran Partido Republicano que lleva como abanderado al Licenciado Don Máximo Fernández.

San Pablo de Puriscal, 1º de mayo de 1905.

Ramón Barrantes

PROTESTA

Por haber sido engañado por los señores cletistas, protesto de la firma que di a favor del Partido Nacional y me adhiero al Republicano neto, que proclama como candidato al Licenciado Don Máximo Fernández.

Atenas, 7 de mayo de 1905.

Por Rafael Avila, que no sabe firmar,

Matías Cubero.

Testigos:

Juan Pérez

Ramón Arce.

PROTESTA

Habiéndome los cletistas engañado diciéndome que el Partido Nacional es el de las simpatías del cura de este lugar, di mi firma por ese partido; pero hoy protesto de ese indigno modo de hacer propaganda y de la firma que di por aquél que no es amigo de la religión católica.

A ruego de Pablo Montero,

Cipriano Salazar A.

Testigo, Pío Salazar.

Puriscal, 30 de abril de 1905

De Alajuelita

Señor Presidente de la Directiva Central, don Juan Vte. Picado

San José

Mi muy estimado señor:

Me es sumamente grato y bastante honroso dirigirme a Ud. para poner en su conocimiento lo que pasó en nuestro querido pueblo de Alajuelita el sábado 22 del corriente abril.

Se celebró una reunión en el club cletista de este lugar, en el cual se reunieron [todo el partido] aproximadamente como la suma de veintidós personas.

Séame permitido, señor Presidente, decirle que reunidas las indicadas personas y como a las siete y media de la noche, tomó la palabra el Licenciado don Andrés Venegas y soltó frases que no considero de ningún interés en provecho de nuestro querido pueblo de Alajuelita. Cuando las personas que oían al señor Venegas le prestaron su atención, tomó la palabra y habló en estos términos: "Yo, que he sido siempre el defensor de las buenas causas y siempre contrario a las malas, siempre me ha llamado la atención hacer algo en favor de este pueblo, porque este pueblo está muy pobre, muy miserable, y sus terrenos son completamente estériles." [Nosotros no necesitamos de Licenciados que vengan a criticar nuestras pobreza y miserias y a desprestigiar nuestros terrenos]. Cuando dió por terminadas sus inaguantables fra-

ses, conferenció con los pocos cletistas que allí se encontraban, y proyectaron hacer una manifestación a nuestro digno Cura señor Garita, y acto seguido emprendieron su marcha dirigiéndose al sitio indicado.

Cuando se encontraron al frente de la casa de habitación del señor Cura, le lanzaron vivas, que les fueron contestados por el señor Cura, diciéndoles que él no podía abrir la puerta por motivo de tener un enfermo en su casa, y salió inmediatamente a la calle. Una vez allí, el señor Venegas tomó la palabra y habló en los términos siguientes: "Yo, señor cura, me he dirigido a donde Ud. en estos momentos, para suplicarle que Ud., como pastor de este pueblo y con sus elocuentes palabras, haga que este pueblo sea unido en política, porque de esa manera tendría protección completa por el Gobierno, y prosiguió con una porción de elogios a su predilecto: el jefe de los cletistas. Cuando el Licenciado Venegas dió por terminado su núcleo de palabras, el señor cura Garita tomó la palabra y habló en los términos siguientes: "Yo, señor Venegas, como Cura, no me meto en política, ni puedo hacer que el pueblo sea unido en la forma que Ud. desea, pues yo no puedo anteponerme a la voluntad de ninguno de mis feligreses. Lo único que me propondré hacer es: pedir a Dios. Nuestro Señor por la felicidad de todos mis prójimos y en particular por los habitantes de mi querido pueblo de Alajuelita que tanto estimo." [Y buenas noches]. Juzgue Ud., Sr. Presidente, si nuestro digno Cura Garita, abriga las ideas de alguna mala causa, como se figuran los moribundos cletistas.

Aprovechamos esta ocasión para suscribirnos de Ud. con la más alta consideración, attos. y s. s.,

Rafael Chinchilla

Nicanor Badilla

Alajuelita abril 25 de 1905.,

A los Republicanos

La Directiva del distrito 2º de esta ciudad, ha acordado hacer reuniones públicas todos los domingos a las 7 a de la tarde. El primero y tercero domingos en el club del Molino y los segundos y cuartos domingos en el de Los Angeles.

Se invia a los partidarios y demás personas que simpatizan con la causa ruclicana, para que concurren a dichas reuniones.

Cartago, mayo 1º. de 1905.

El Secretario,

MATEO TROYO

Una gratificación

daré a la persona que me presente un perrito negro, lacio, orejas grandes muy cachorrito, con un collar blanco y su correspondiente candado, se desapareció del Mercado de esta ciudad.

ELIAS CALDERÓN G.

TALLER DE CARPINTERIA Y EBANISTERIA

Situado detrás del Colegio Superior de Stas.

José Pana y Francisco Bonilla

Se aceptan contratos y se trabaja en toda clase de construcciones, garantizando el trabajo y el cumplimiento en toda clase de obligaciones.

No se incendió

Gran fábrica eléctrica almacén y venta de muebles de Jorge Morales Bejarano.

Talleres de carpintería, ebanistería, sillería enregillado, tapicería y colchonería.

SE ARREGLAN TODA CLASE DE MUEBLES

La primera y más antigua del país establecida en 1890.

TRABAJOS GARANTIZADOS LOS MEJORES Y MAS BARATOS.

Jorge Morales Bejarano.



Ventajas de las formas "Americanas" de ARTAVIA
1º—Son cómodas.
2º—Destierzan los callos que otros han hecho.
3º—Hacen durar más el calzado.
Son tres verdades como puños. El éxito que Artavia ha obtenido con ellas, lo prueba.
Tengo los últimos estilos. Mando mi calzado a todas partes del país, libre de gastos, si las órdenes vienen con su valor.
San José, Costa Rica. Apartado 179.

Tres puntos

ENRIQUE PINTO

OFICINA

de Abogacía Notariado y Agrimensura
pachDo: Avenida Central Este N° 204
Bajos de la casa doña Juana Aguila
v. de Echeverría.
San José de Costa Rica.

RICARDO COTO FERNANDEZ

GRAN FABRICA DE MUEBLES

NICANOR VALVERDE & COMPAÑIA

Situada en el puente de la Fábrica

Cuenta con magníficos operarios y una gran cantidad de máquinas que permiten elaborar todas las manufacturas del ramo a recioso umamente baratos y al alcance de todo el mundo.

Se hacen trabajos de Tapicería y colchonería

INDUSTRIA NACIONAL

Para las personas que deseen tener calzado barato, recomendamos especialmente la fábrica de Roberto J. Sánchez situada frente a la Marina, al lado de Mr. Ascá.

Servicios para la clientela de la capital y demás provincias, poblaciones por correo libre de porte.
Agente en San Ramón.—Jesús Monge Acosta.

Cuando falta El Apetito.

Quando causan repugnancia los manjares, cuando se come más bien por costumbre que por gusto, cuando lo que se come cae como plomo en el estómago, cuando al poco tiempo después de comer vienen las agruras, el embaramiento, náuseas, quizás vómitos ó desagradables eructos, pesadez en el estómago, pesadez en la cabeza, modorra y sueño, palpitación y aun dolor del corazón con inquietud y nerviosidad, entonces es evidente que algo anda mal en el estómago y también es evidente que deben tomarse sin pérdida de tiempo las Pastillas del Dr. Richards, porque esa medicina se prepara precisamente para esa clase de enfermedades. Es seguro que en el vecindario del lector de estas líneas hay quien conozca por experiencia las virtudes medicinales de las



Pastillas del Dr. Richards

Estas son las pastillas que curan el estómago sin gastarlo; esta es la medicina que cuenta con un propagandista en cada consumidor; esta es la obra maestra de un médico americano.

El sueño para ser reparador ha de ser también tranquilo. Centenares de personas se levantan diariamente de la cama tan cansados y perezosos como cuando se retiraron á las once ó doce de la noche con el buen fin de buscar en el sueño el descanso de las rudas faenas de día. Nada induce sueño refrescante, reparador, vitalizador como la buena digestión y asimilación de los alimentos. Todos los dispépticos duermen mal. Todos los dispépticos se levantan de la cama cansados, perezosos, mal humorados.

Quando la mala digestión impide el sueño profundo, el sueño que da vida, deben tomarse las Pastillas del Dr. Richards, medicamento soberano que "se compra pero no se paga con dinero." Miles de dispépticos les toman, miles de boticarios les venden, todos las recomiendan.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK

Núm. 2

Tienda de novedades - Manuel Romero

Capas de hule, paraguas para hombre y señora, que acaban de recibirse como también un buen surtido de ropa interior de lana, que se garantiza no encoge

CERVECERIA TRAUER
LAGER BEER
CERVEZA NEGRA MARCA ESTRELLA
BEST STOUT PORTER

Zapatería de Elias Calderón

Calle 6ª Norte frente al Mercado, contiguo al despacho de los doctores Buevado

En su taller, contando con buenos materiales y escogido personal en el ramo, ofrece al público un completo y variado surtido, de calzado, de todas formas y precios de ración económica, á la medida y al gusto del cliente

También tiene sucursal en el Mercado donde ofrece el mismo servicio. No olvidarse pues, de hacer un visita á este taller, de donde saldréis absolutamente satisfechos.

VIGORIZADOR de la VIDA

AFRODISIACO del DR. BRANDE

PARA HOMBRES, DEBILES Y NERVIOSOS

REMEDIO INFALIBLE para la curación de la impotencia, Derrames seminales de toda clase de desarreglos producidos por EXCESOS SEXUALES dura ó la vejez.

Este específico curará aun cuando hayan fallado todos los demás remedios, y es el único medicamento que cura todos los casos de

Debilidad del sistema nervioso, impotencia parcial ó total, postración nerviosa, consunción, espermatorrea ó derrames seminales.—Cura

la debilidad en el organismo, como toda de virilidad y enfermedades en los órganos genitales.

Este específico es para uso interno. Obra como calmante y devuelve prontamente al enfermo la salud del cuerpo y espíritu, comunica fuerza y vigor, revive las funciones orgánicas y entona especialmente el sistema nervioso, disminuyendo gradualmente y cortando por último la excitación general que suele acompañar en estos casos. En muchos de ellos los riñones, que suelen estar afectados, vuelven á funcionar regularmente; los derrames, ya sean voluntarios ó prematuros se contienen y se refuerzan las partes genitales. Sobre éstas y sobre sistema nervioso obra constitucionalmente este específico un remedio infalible en todos los casos.

Esta medicina se hallará á la venta en todas partes del mundo por los primeros comerciantes de drogas y boticarios. Dirijase las cartas de consulta á la dirección que sigue y solamente el médico consultado las verá y las guardará estrictamente privadas.

BRANDE Y CA. QUÍMICOS.

241 E. 31 STREET.

NUEVA YORK E. U. A.

PLATERIA

DE

RAFAEL PARIS ESPINAR

—+—

Compro toda clase de monedas de oro y plata retiradas de circulación. Oro y plata en barras y alhajas usadas.

Brillantes, rubies, esmeraldas, perlas.

Puntualidad estricta y satisfacción completa en todos los trabajos que se encarguen á mi taller.

La Educación

INTERNACIONAL DE MUJERES ESCOLARES

Con este nombre he bautizado mi Librería, Papelería y Almacén de Música, situado en los bajos de la casa de don Alejandro Aguilar y donde estubo muchos años la librería del señor Montero.

Acabo de recibir útiles para escuela, como cuadernos de todas clases, lápices, portaplumas, libretas, borradores, tinteros, goma, cajitas para lápices, tiza, pizarras y pizarrines, papel secante, etc., etc., lo mismo que un gran surtido de libros en blanco, juegos de libros pequeños como para los señores comerciantes en pequeño del mercado; juguetes de libros para los estudiantes de teneduría de libros, copiadores de cartas, diccionarios de la lengua castellana, devocionarios, novenas, etc., etc.

En papelería tengo un completo surtido. Cajitas de papel de fantasía a 50 céntimos cada una; cajitas de papel de lujo, etc.

Mi almacén de música, único en esta capital está bien surtido de óperas, misas, piezas para baile, para canto, para no á 2 y á 4 manos, para órgano, para clarinete, para violín, para aríum, para flauta, etc., etc., y cuanto se puede desear en este ramo; cuerdas para violín, guitarras, bandurria, contrabajo, mandolina, y laúd; cañas para clarinete, clavijas, para guitarra, clavijas y colas para violín etc, etc.

Recibo órdenes de trabajos de imprenta encuadernación y sellos de hule, garantizando esmero y prontitud.

Tengo corresponsales en Europa y Estados Unidos, á quienes puedo hacer los pedidos que se me encarguen de música, libros, periódicos y de todo lo concerniente á los ramos de mi negocio.

M. V. BLANCO

San José, 5 de abril de 1905.

Manuel

Abogado

DAJOS de la casa de

Castro

OFICINA:

AVENIDA CENTRAL E.

DOÑA JUANA A.

NUMERO 204

V. DE ECHEVERIA.

Quesada

EDUARDO MAROTO

Precios sin competencia

Una visita hará ahorrar algún dinero

Se aceptan toda clase de comisiones.

Encargos de provincias son atendidas con prontitud y satisfacción del cliente.

Taller de Costura

Deposito de muebles nuevos y de medio uso.

Local: 75 varas al Oeste de la tienda de los Alfaro, frente á la oficina de Dn. Gerardo Echeverría.

Dirección por correo: casilla n° 499 San José.

Agencia de famosas fábricas de muebles del país

solamente de encargo

—TIPOGRAFÍA DE "ELDERECHO"—